



# EL DIARIO DE AVILA



Año XXXVI, Número 10 894

Sábado 18 de noviembre de 1933

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Triunfo Arvalo número 4. Teléfono, 24. Apartado, 35

MAÑANA  
19

SE JUEGAN LAS DERECHAS LA ULTIMA CARTA

La cuestión máxima y capital es obtener el triunfo de la candidatura derechista y para ello

MAÑANA

han de vibrar todos los entusiasmos

En el corazón de los católicos no hay sitio para el miedo y acudirán con entusiasmo a depositar su voto en favor de la candidatura íntegra Agraria de derechas

MAÑANA  
19

cumplirán las derechas fielmente con su deber

## D. Robustiano Pérez Arroyo

sacerdote cultísimo que ha dedicado toda su vida a la enseñanza y a la labor pastoral de su sagrado ministerio con cariños y desvelos que le han merecido grandes afectos de cuantos han sentido de cerca el influjo de su interés por sus feligreses, los pobres especialmente.

## NUESTROS CANDIDATOS

### D. Salvador Represa Marazuela

agricultor y profundo conocedor de todos los problemas del campo en los que es experto maestro y orientador, goza de intensas simpatías en tierras llanas de la Moraña, donde es queridísimo de todos los agricultores, a los que alienta y dirige con acertadas normas y prácticas de cultivo, dirigidas al mejoramiento social del labrador que al mismo tiempo halla en el Sr. Represa un asesor de vasta ciencia jurídica al servicio del pobre y del humilde.

### D. Nicasio Velayos y Velayos

letrado de altos merecimientos, que por su talento y amor al pobre supo conquistar afectos singulares en el pueblo que le vio nacer, en el que goza de gran predicamento por sus relucientes éxitos en asuntos de grande envergadura. Diputado de las Constituyentes, negó el apoyo de su voto a todas las leyes sectarias, socializantes y antipatrióticas.

### D. Benito Dávila S. Monje

abogado prestigioso y agricultor que con grandes amores ha dejado deslizar su vida entre los hijos del agro a los que prodigó en todo momento consejos y eficaces ayudas con cariños verdaderamente paternales.

Abulenses: ¡mañana se decidirá con vuestros votos la suerte de España!

En el momento de votar no debe tenerse en cuenta al amigo sino a las ideas

Pensadlo bien. Esta noche del sábado, antes de entregaros al sueño, haced un detenido examen de conciencia. Para ello os ayudará mucho el repaso de la historia española, del último biento, escrita en la prensa seria y veraz. Especialmente repasad los últimos números de «A B C», en los que se ha reflejado exacta e imparcialmente esa historia. Y después de releídos esos números, si sois católicos si sois padres amantes de vuestros hijos, si ansiáis la paz social, si queréis conservar las propiedades particulares, que heredasteis de vuestros padres, si suspiráis por la justicia, y si anheláis la verdadera libertad, igualdad y fraternidad, que son cristianas, resolvéis en conciencia lo que vais a hacer al día siguiente, domingo, con vuestro voto.

gloria en gloria hasta ser «la señora del mundo entonces conocido», y obligar al astro rey a que no saliera de los dominios hispanos, si no que, al contrario, el sol fuera siempre iluminando sus pasos, brillando sus proezas épicas, cifricando sus heroicos gestos. El lazo religioso unió amigablemente a ardaluces con catalanes, a manchegos con aragoneses, a gallegos con vascones y a todos con Castilla, alma mater, que guiando y aconsejando a todas esas hijas suyas las llevó al descubrimiento de un nuevo mundo, para engarzarle como rica presea a la brillante corona, que cesía en sus sienes la noble matrona, admiración de todo el mundo. España y Religión son una misma cosa.

Y ese sentimiento religioso unió a los reyes con los vasallos, al aristócrata con el estado llano, al clero con los fieles, al patrono con el obrero. El sentimiento religioso hizo insospechable la lucha de clases, el pistolismo, el anarquismo, el socialismo, el comunismo y, el padre de todos esos errores, el maldito liberalismo.

Ahora bien; todos esos candidatos antes citados, unos más otros menos, éstos de una forma aquélos de otra, han contribuido a romper ese lazo divino que unía a España. Y roto ese lazo se han desatado los furiosos vientos del laicismo, de la lucha de clases, del mafonismo, del separatismo, de la anarquía, etc. etc., que han puesto a España al borde del abismo. Esos candidatos, si mañana triunfan, imputados por esos falsos sentimientos de moderna libertad, de modos nuevos, consumarán sin tardar mucho el crimen de borrar a España del mapa europeo, que es el sueño que acarician el judaísmo y la masonería, inspiradores de la política de este biento.

Antes de dormirte esta noche piensa bien esto, elector de Avila. Hazie el cargo de que tu voto va a contribuir a la ruina o la salvación de España. Debes creer que ese voto va a ser decisivo en uno o en otro sentido. Convéncete de que de tu voto pende esa suerte. Porque realmente es así. No te engañes creyendo que tu voto nada significa. Al contrario, significa mucho, muchísimo.

Mañana, si eres verdaderamente patriota, debes votar íntegra la candidatura agraria de derechas.

FILEMON.

## ACOTACIONES

El Sr. Sánchez Albornoz sigue «trabajando» la provincia de Burgos a la caza y captura de votos trasapelados. Pero como su alifanancia ciencia histórica no llega a dominar la topografía burgalesa, resulta que no sabe por dónde se anda (hay sinos fatales) y el otro día se perdió... Llevaba el coche en que viajaba

## ¡A votar mañana a los agrarios!

Breves horas nos separan ya del momento decisivo de estas elecciones generales que tan enorme transcendencia ofrecen. Mañana puede cambiar el porvenir patrio o puede iniciarse una segunda época en la que, acrecentados e intensificados, se continuarán los siguientes males, abusos y atropellos. En el orden espiritual: laicismo, colegios sin Dios, vejaciones e insultos a los católicos, divorcio, culto y clero sin con signación presupuestaria, expulsión de órdenes religiosas, coeducación, escuela única.

En el orden patriótico: Separatismo y desmembración con supremacías y privilegios para las regiones que vayan adquiriendo independencia a costa de los demás.

En el orden económico: Estrangulación del capital, aumento de la importación, disminución de la exportación, colapso de la industria y quiebra del comercio.

En el orden agrario: Paneras repletas de trigo invendible e introducción de grano exótico, pérdida de mercados extranjeros, adquisición de carnes americanas y desconocimiento de toda clase de problemas agrarios.

En el orden social: Huelgas, bombas, asalto de comercios, incendio de fincas, destrucción de cosechas, y jurados mixtos.

En el orden político: Parcialidad clasista en los ministerios, predominio socialista en los ayuntamientos y tiranía de las Casas del Pueblo.

Esta a grandes rasgos es el guión de la actuación que desarrollarán las izquierdas, desde el centro al extremo, si mañana triunfan.

Contra ello hay que luchar votando todos: los católicos, los patriotas, los patronos, los agricultores, los obreros, los comerciantes; todos, hombres y mujeres, la candidatura agraria de derechas y votándola íntegra.

Por los derechos de la Iglesia y de la familia, por la Patria, por el bienestar moral y la paz material.

## ¡A votar mañana a los agrarios!

A VOTAR TODOS A LOS AGRARIOS  
A VOTAR PRONTO POR LOS AGRARIOS

A votar con vibración de entusiasmo y valor cívico

A LOS AGRARIOS

A SOLO LOS AGRARIOS

A LOS CUATRO AGRARIOS

muchos kilómetros recorridos cuando se dieron cuenta de que en vez de dirigirse al importante pueblo de Villadiego, que era su destino, marchaban raudos en sentido contrario.

¡Debe ser terrible eso de equivocarse siempre el camino!

El Sr. Sánchez Albornoz debería emprender el camino de Cataluña y dejar a Castilla en paz.

¿Saben ustedes con quién se presenta en Burgos nuestro centrista concludado?

Pues con el Sr. Dorronsoro, que fué el único diputado por Burgos que en las pasadas Cortes votó las leyes sectarias.

Ya lo dice el refrán: «Más vale caer bien acompañado que sólo». Y se está buscando por todas partes compañías muy propias.

El gobernador civil de Burgos ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Estado Sr. Sánchez Albornoz:

«Me es grato comunicarle que acaban de ser concedidas subvenciones a caminos escolares esa capital 2 000 pesetas, A Tobalina, Ceciliaña, Barcina del Barco, 1.000 a cada pueblo y Hontoria del Pinar 4.000.»

¡Es espléndido el Excmo. señor Sánchez! El colofón de este tele-

grama nos le figuramos: expresivas carillas timbradas y firmadas. Y si después de esto no le votan los burgaleses... es que no hay sensibilidad ni agradecimiento ni ná... Como que se le quitan a uno las ganas de sacrificarse por los pueblos ¿verdad Excmo. Sr. Sánchez?

En Burgos no le proclaman candidato total por unas formalidades legales. ¡Por no cumplir la ley!

En Avila se amenaza con una querrela por unas sencillas carias amistosas... ¡Por conculcar la ley!

Pero señor ¿para qué, entonces, ser ministro?

Nos dicen que anoche el señor Sánchez Albornoz dijo por radio que se había hecho poco en materia religiosa y que hacía falta disolver todas las Comunidades y Ordenes religiosas.

Lo mismo que sostiene en Avila ¿verdad? Lo hemos dicho nosotros muchas veces ¡los hay consecuentes!

No hace falta que hable el señor excelentísimo D. Claudio, ni el nunguno de sus centristas amigos.

La piel de oveja se trasparencia mucho y deja ver la realidad elocuente de esos «católicos como el que más».

«Se suspende un milim en el que

—No sé si te habrás fijado suficientemente, amigo Felipe, en la fecundidad y gran conveniencia de esa distinción que debe hacerse entre el fulano, o persona particular, y el político. Como fulano puede ser tu amigo, pero como político puede ser enemigo. Cuando te pida un favor, como fulano particular, en cuyo sentido es amigo tuyo, házsele. Préstale, a más, si lo que necesita es dinero. Consuélate, si tiene penas. Acompáñale, si la soledad es para él triste. Asístele, si está enfermo. Pero el voto nunca. Porque el voto se le das al político y como político es enemigo tuyo.

—No sabes la gran luz que me dá esa simple distinción entre el fulano particular y el político. Ojalá me hubiera fijado antes y no hubiera hecho el tonto, como confieso que lo he venido haciendo.

—El tonto, esa es la palabra justa. Y si no, no hay más que refrescar escenas como esta: —Pero, fulano, amigo mío, ¿cómo has hablado así en las Cortes, o cómo has votado de esa manera? —Ya ves, —te ha dicho muchas veces, —ya sabes que yo me debo al jefe, a la disciplina, al partido... No he tenido más remedio que votar contra tus creencias religiosas y contra tus intereses. Por lo demás ya sabes que soy tu amigo. ¿Recuerdas escenas como esta?

—Sí, ciertamente.

—Y qué debes hacer con un hombre así?

—Con la distinción esa que me has dado, la conducta que seguiré en adelante es sencilla. Cuando venga a pedirme el voto, le diré: Ya sabes que yo soy tu amigo y

## El Sr. Montequi al desnudo

«Mundo Obrero» en su edición del día 15 del corriente dice lo siguiente referente a ciertas «costillas» que ocurren en la colonia Buenavista de Madrid:

«El inspirador de esta canalla política de terror es el Sr. Montequi, ex anarquista, hoy candidato a Cortes por la provincia de Avila como socialista, explotador de un negocio de enseñanza que ocupa cuatro hoteles, aunque no los paga, y un estancia en la barriada.

Este socialista mangante, que se preocupa de echar a la calle a los vecinos que están sin trabajo, ha conseguido llevar a la Colonia de Buenavista a su hermano Fernando («Seisdedos», desahuciado por falta de pago en la Colonia Municipal.»

Como este hay muchos...

había el ministro de Industria y son agredidos los policías de su escolta.

Este ministro es como el nuestro. ¡Con escolta y todo!

puedes pedirme lo que quieras. Enténdelo bien, todo lo que quieras, menos el voto. Porque el voto le necesitas únicamente como político, y puesto que como político te debes al jefe, a la disciplina, al partido, que son enemigos míos y en cuyo nombre me has... vamos, digámoslo así, reventado, no perderemos la amistad que como particulares tenemos, si como político te revienta yo negándole el voto. ¿Qué te parece, Benito?

—Choca. Veo que las lecciones no caen en el vacío. Pero quiero que te fijas en otro aspecto de viado también de la distinción entre la persona particular y el personaje político; tu has tenido obreros socialistas, a los que has dado trabajo, has remedado en sus necesidades y apuros, has admitido en tu propia casa y has confiado tus intereses. Tu mismo has advertido una y cien veces que, cuando llegan las elecciones, se desentienden de todos los afectos de consideración y gratitud y votan por el partido. ¿Qué hace entonces el socialista? Sencillamente aplicar esa distinción. Te debe a ti consideración y gratitud, como particular, pero como partidario de una agrupación política se debe al partido y no a ti. Y quisiera te fijaras en esa particularidad. Ese obrero que, como tal, es, si quieres, humilde y desvalido, cuando habla y obra en nombre del partido tiene cierto gesto de importancia y de valer que le comunica la multitud a que pertenece. Y en cambio tu, ¿qué has venido haciendo, Felipe?

—Ya te he dicho que el tonto.

—No solamente el tonto, sino que has procedido como procede un hombre sin conciencia de sus intereses, sin sentimientos de su dignidad, con la degradación de un esclavo. La educación política que tiene un socialista no has sabido tenerla tu. Con una inconsciencia reprensible, bien caramamente pagada, por consideraciones flojas y, además, erróneas, has venido dando el voto a personas, amigas, si quieres, como particulares, pero como políticos, verdaderos enemigos tuyos. Mientras tu les dabas el voto como amigo, ellos como políticos, te han azotado el rostro con látigo de despotas y han conculcado tus intereses sin consideración alguna al amigo porque así lo exigían el jefe, la disciplina y el partido. ¡Te has lucido Felipe!

—He aprendido demasiado para que me vuelva a suceder, Benito.

—Dios lo quiera, Felipe.

ESTEBAN.

## Arturo Canales

Estarimados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Aland y Cangrejo.

Castelar, 3. Teléf. n.º 45

Las elecciones municipales de abril 1931

Las estadísticas oficiales correspondientes a las elecciones municipales de 12 de abril de 1931 se sintetizan del modo siguiente:

Municipios de España, 9.259 Ayuntamientos. Concejales a elegir, 81.099. concejales.

Candidatos proclamados, 117 mil 895 aspirantes.

ARTICULO 29.—Con arreglo a este artículo de la ley electoral vigente hace dos años, 1.101.644 electores no tuvieron que acudir a las urnas porque los candidatos quedaron proclamados concejales. Este expresado grupo de electores representaba el 20 por 100, o sea la quinta parte, del campo electoral masculino, puesto que hace dos años las mujeres no tenían derecho electoral.

Electores.—Los de TODA ESPAÑA, con derecho para acudir a las urnas actuaron de este modo: Electores 4.538.549. Votaron 2.914.469.

No votaron 1.424.469.

Expuesto más clara y sintéticamente: Votaron el 67 por 100 de los electores.

No votaron el 33 por 100 de los electores.

Debieron votar el 100 por 100, claro es que con las pequeñas bajas de enfermos graves o por otros medios justificadísimos.

DESASTRE NACIONAL.—El primero de los desastres consistió en que la tercera parte de la población electoral no acudió a las urnas. Los otros son también de todos conocidos: votaciones insensatas, etc. etc.

PROVINCIAS.—Las provincias que aparecen con las menores proporciones de votantes son las siguientes:

Provincia de Santa Cruz de Tenerife, o sean las islas Canarias occidentales. Acudió a los colegios una cantidad de votantes representada por el 37 por 100. No concurrió el 63 por 100.

Pontevedra, el 42 por 100 votaron; Guadalajara, el 50; Almería, 51; provincias de Las Palmas (islas Canarias orientales), 54; Cádiz, 55; Málaga, 57 y Sevilla, el 58 por 100.

En Melilla, proporción de 61; en Ceuta el 66 por 100.

Barcelona, 63 por 100; Madrid, también el 63 por 100.

Valencia el 70 por 100 votaron. Provincias con las proporciones máximas. Son las siguientes: Cáceres, con el 80 por 100; Vizcaya, 81; Toledo, 82; Avila, 82 también; Segovia, el 85 por 100 y Palencia el 84 por 100. Esta provincia castellana aparece con la proporción mayor de votantes de las 50 provincias de España.

CAPITALES PROVINCIALES. Cifras más sintéticas y expresivas: Candidatos proclamados, en las

50 capitales: 9.447 candidatos a concejales.

Electores, según el censo de 1930: 1.104.159 varones.

Votaron 715.911 electores. No votaron 388.248 electores. Total 1.104.159.

Votaron el 65 por 100. No votaron el 35 por 100.

En el conjunto de las 50 provincias votaron el 67 por 100; en el conjunto de las 50 capitales, solamente acudió el 65 por 100 de los votantes.

MINIMOS.—Las capitales con menores cifras proporcionales de votación son las siguientes:

Sevilla, ciudad en la cual no concurrió ni la mitad de los electores, porque solamente llegó al 48 y dejó de votar el 52 por 100 de la masa electoral masculina, de la ciudad sevillana.

Santa Cruz de Tenerife, ciudad con el 52 por 100 de votantes.

Málaga, 63; Pontevedra, 55; Almería, 54; Las Palmas, ciudad con el 56; Cádiz, 57; Barcelona, 59; Valencia, 61; Madrid, capital con el 67 por 100, o sea que en la capital de España no acudió el 33 por 100, la tercera parte de los electores.

Melilla y Ceuta ya se han mencionado precedentemente.

MAXIMOS.—Figuran con mayores proporciones electorales de votantes las capitales siguientes: Zamora, 80; Ciudad Real, 81; Zaragoza, 81; Granada, 82; Toledo, 82; Teruel, 83; Palencia, 83; Bilbao, 84; San Sebastián (Guipúzcoa), 86; Segovia, 87 y Avila, capital con la máxima proporcionalidad del 89 por 100.

Las cifras oficiales expuestas, tanto de las 50 provincias de la nación, como de las 50 capitales provinciales también merecen meditación porque demuestran que una enorme masa, más de un millón de compatriotas, cerca de millón y medio, no quiso cumplir con sus deberes. Esta gravísima indisciplina fue una de las causas más poderosas para el desastre nacional.

Las elecciones de diputados (28 junio 1931)

Expuestos precedentemente los datos de las elecciones para concejales, verificadas el desgraciado día 12 de abril de 1931, veamos ahora las cifras de las elecciones generales de diputados para las Cortes Constituyentes. Estas elecciones tuvieron lugar el día 28 de junio de 1931.

Cifras sintéticas de toda España: Número de electores, según el censo electoral del año 1931: 6.199 mil 750 electores.

Votaron 4.548.691. Proporción de los votantes: 70 por 100 (exactamente el 70'14 por 100).

PROVINCIAS.—Por cada 100 electores votaron en las siguientes proporciones por 100;

Lista de los diputados de toda España que votaron leyes contra la Iglesia, contra la enseñanza religiosa y en pro del Estatuto Catalán

MELILLA

Acuña Carballar (Socialista).

MURCIA (capital)

Sánchez Gallego (Socialista). Rutz Fanes (Acción Republicana). Moreno Gilvache (Radical-socialista).

MURCIA (provincia)

Prieto Jiménez (Socialista). Ruiz de Toro (Socialista). López de Golcochea (Radical-socialista). Templado Marín (Radical).

NAVARRA

Ansó Zuzarzen (Acción Republicana). Azarola Gresillón (Radical-socialista).

ORENSE

Martínez Risco (Acción Republicana). Quintana Peña (Socialista). García Becerra (Radical).

OVIEDO

Sarmiento González (Acción Republicana). Menéndez Fernández (Socialista).

Málaga, capital, únicamente el 47 por 100 (exactamente el 47'16 por 100).

Cartagena, 48 por 100; Pontevedra, en la provincia, 52 por 100; Granada, en los pueblos, 53; Ceuta, 56; Sevilla, 58; Cádiz, 60; Melilla, 64 por 100.

Ciudades y provincias más populosas, según el orden de sus votantes respectivos:

Barcelona, capital, 62 por 100; Barcelona, en sus pueblos, 66'50 por 100.

Madrid, capital, 68 por 100; Madrid, en sus pueblos, 71 por 100.

Valencia, en los pueblos, 64 por 100; Valencia, capital, 78'78. por 100.

MAXIMOS PROVINCIALES.—Las provincias con mayores proporciones de votantes en dichas elecciones, son así:

Vizcaya, 80 por 100; Avila, 81; Cáceres, 82; Navarra, 84; Guadalajara, 85; Guipúzcoa, 86; Avila, 86; Segovia, 87; Sorla, 87; y Palencia, provincia con la máxima proporción provincial del 88 por 100.

Con las cifras expuestas, los lectores tienen noticia completa de los datos numéricos más importantes de las elecciones del triste y desgraciado año 1931.

Querida Dios que todos los buenos españoles acudan ahora a las urnas y cumplan de modo completo sus deberes. Así es de esperar del espíritu cristiano de todas.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

A boraoz Limiana (Radical-socialista).

García Alas (Radical-socialista).

Fernández Montes (Socialista).

Díez Fernández (Radical-socialista).

Vigil Montoto (Socialista).

Marín y Marín (Radical-socialista).

Menéndez Suárez (Acción Republicana).

PALENCIA

Peñalba Alonso (Acción Republicana).

LAS PALMAS

Negría López (Socialista).

Valle Gracia (Federal).

Franchy y Roca (Federal).

Pascua (Socialista).

Guerra del Río (Radical).

(Continúa)

Sección religiosa

SANTORAL

Día 19. Domingo XXIV de Pentecostés. — Santos Isabel, vd.; Abdías, pf.; Ponciano, p.; Crispín, ob.; Máximo, pb.; Fausto. La misa y oficio divino son del domingo XXIV de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

CULTOS

Misas de hora

S. I. Catedral.—Desde las seis a las diez de la mañana, misas de media en media hora.

San Juan. A las ocho, ocho y media, diez y once y media.

San Antonio. Domingos y días festivos a las ocho y nueve. Días laborables a las siete y media y ocho y media. Los domingos y días de fiesta se explicará el Evangelio durante la misa de nueve.

Siervas de María. A las siete y a las ocho.

PP. Paules. A las siete y a las ocho.

Santiago. Misa parroquial a las ocho.

Juventud Antoniana

San Antonio.—Celebra su función mensual con los siguientes cultos: A las nueve misa de Comunión en la que cantarán Motetes al Santísimo las señoritas del Coro Antoniano. Por la tarde, a las cuatro, el ejercicio acostumbra.

SANTORAL

Día 20, lunes.—Santos Félix de Valois, fd.; Gregorio, Benigno, obs.; Nersas, Dasio, obs.; Eadundo, r.; Ampelo, Eustaquio, Agapito, mrs.

La misa y oficio divino son de San Félix de Valois, con rito doble y color blanco.

CULTOS

La Milagrosa

San Juan.—Los RR. PP. Paules y Asociación de la Virgen Milagrosa celebran solemne novena con los siguientes cultos. Por la mañana, a las ocho y media, misa y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del M. I. Sr. D. José María, C. M., director espiritual del Seminario de Avila, ejercicio de la novena y solemne reserva.

EL DIARIO DE AVILA

Castilla, tu hora va a sonar

Hay en la vida de los pueblos horas, momentos solemnes de los que penden su vida y sus destinos. Uno de estos momentos está en camino, próximo a llegar; una de esas horas va a sonar para Castilla.

Una de esas horas va a sonar con campanada de vida o muerte para Castilla, con quien se está desarrollando una política similar a aquella otra que la península de Saevedra Fajardo tan escueta pero expresivamente describió: «que siendo ella la que con su valor y fuerza levantó a España, mientras los demás triunfaban, ella padecía; mientras los demás reinos pagaban sus impuestos según sus fueros, el crecer las necesidades, era a ella a quien se desangraba, a quien se desollaba.

No otra cosa manifiestan, revelan, dicen esos tan vergonzosos como injustos estatutos que se están concediendo; esos estatutos cuya primordial condición tan impudicamente se cumple y satisface.

No otra cosa revelan esos discursos que se pronuncian girando siempre alrededor de esta idea: Cataluña para los catalanes, Euzkadi para los vascos, Galicia para los gallegos y Castilla... Castilla para todos.

En efecto. Cataluña necesita dinero para implantar su Estatuto y el Sr. Maclá, el Don Quijote catalán, viene a pedir dinero español a Madrid donde reside el Gobierno español.

No crea yo que una región tan rica necesitaba de Madrid y por ende de Castilla pobre y miserable, según los catalanes.

A Euzkadi, el País Vasco, le anegan las aguas y recurre al Gobierno central a Madrid también, a Castilla, para que le seque de la miseria en que se ve sumida... ¿No han dicho sus defensores que Euzkadi ella se basta? Y Galicia grita y se revuelve furiosa en la persona de sus diputados para que no se firme el tratado con Uruguay porque necesita de Castilla para vender su carne.

Un pueblo que por boca de don Alvaro de las Casas ha dicho que sólo de aventuras y tralaciones pudo contar de España, que es tanto como decir de Castilla ¿para qué se revuelve furioso porque ésta va a tomar una determinación tan justa? ¿Para qué, si Castilla manda a los segadores gallegos en trenes ganaderos, como bestias, según se dijo en San Sebastián?

Es más. A Castilla no le hacen falta segadores gallegos porque Castilla cuenta con fábricas de aparatos agrícolas con los que puede cortar todos los cereales que produzca, realizando, al mismo tiempo, una obra que más duele a los separatistas: fomentar la industria castellana y «boicotear» la suya.

Lejuras grandes se han lanzado en estos últimos tiempos sobre ese

Cine

Principal

Mañana domingo «Monte Carlo» de enorme éxito. Protagonista Jeanette Mac Donald.

A las cuatro y media grandiosa función popular infantil de película americana.

NOTA.—El anuncio de estas obras no supone ni su aprobación ni su recomendación.

Advertisement for 'Sólo lo bueno se abre camino' featuring a man in a hat and the text 'Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS'.

pueblo, se le ha despreciado como nunca y por pueblos que si no fuera por Castilla morirían consumidos por la inanición, ayuda de la inacción, que desaparecerían, si el espíritu de sacrificio se esfumase de Castilla «la centralista, la imperialista, la opresora» según ellos, que la Historia los borra de sus anales en adelante si huyese de ese pueblo que «siente deseos de ir a otro pueblo donde haya árboles, flores, música, vida» a su parecer, el deseo de sacrificarse por los demás y apareciese el de querer tener otra vez las fábricas de tejidos de Palencia, Amusco y Segovia; los 60.000 telares de seda de Toledo y otras mil y mil industrias más.

¿Cataluña para los catalanes, Vasconia para los vascos, Galicia para los gallegos? Castilla, deja de ser condescendiente, deja de ser longánima. Has soportado sin murmurar con soberano valor demasiadas injurias, agravios abundantes, amenazas por demás. Tu espíritu le estoy invitando a renacer. Ten en cuenta que en hora va a sonar. Hombres no te fatigan que reverdecerán tus laureles. Vótalos el día 19 y «Sabrá el mundo que hay Castilla que es la misma que ayer hoy.»

Un medio abulense. Guipúzcoa 15 11-55

Folleto de EL DIARIO DE AVILA

AMOR QUE NO MUERE

Novela original de Rafael Pérez y Pérez laureada con el premio Montalvo

Autorizada su publicación por la Casa Editora «Patronato Social de Buenas Lecturas»

—¿Yo? Pues no me explico... —¿Estás malo? —No. Al menos que yo sepa. —Pues, entonces, si no te duele nada en el cuerpo va a haber que cantarte la copla. —¿Qué copla? —preguntó inquieto Montesinos. —«Amarillo y con ojeras? No le preguntes qué tiene: que está queriendo de veras.» —Claro... tú como tienes práctica... —¿Eh? —Hombre, como ya has estado con esa calentura del amor milenta veces... —Inasnuó burlesca la muchacha... —¿He estado? No. Ya te dije el otro día que probablemente ni yo había amado nunca, ni a mí me ha-

bian amado. Hojareaca sin consistencia: la flor no llegó a brotar. —¡Qué siml más poético! Yo creía que las matemáticas eran incompatibles con la poesía. —Ni con la poesía, ni con los sentimientos dulces y tiernos del corazón más apasionado. Ejemplo: un servidor que está locamente enamorado. —¿Si eh? Mira si me lo maldecía yo. ¿Qué te parece? Si hace unos cuantos días que yo no sé como te encuentro—dijo Pilarita con una inquietud ansiosa y un cierto desecamiento en la voz, como si para ella fuese una contrariedad aquel enamoramiento de Montesinos.— ¡Vaya, hombre, con que enamorado! ¿Qué suerte de mujer! —¿Crees tú que es una suerte para una mujer el que yo la quiera? —preguntó Montesinos insinuándose cautelosamente. —Siempre es una suerte para una mujer el que un hombre de bien la quiera honradamente. —Con toda mi alma la quiero yo. —Pues buena tonta será ella si te deja escapar. —¿Tú dejarías ir de la mano un

carifio como el mío, sincero, puro, hondísimo...? —¡Hijo, qué serlo te pones!.. Yo... ¿qué quieres que te diga? Esas cosas no se pueden contestar con acierto hasta que le llega a uno el caso. —No te pongas colorado, mujer. —¡Me da una rabia! Por nada, ya se me está subiendo el pavo. —Contesta. —Pero, ¿a qué quieres que conteste?—se defendió toda confusa Pilar Caderno. —Ponte en el caso de la mujer a quien yo quiero y dime: ¿me rechazarías? —No: yo no te rechazaría—confesó noblemente venciendo su confusión la muchacha. Enrique Montesinos no demostró su emoción con ningún acto externo. Tenía muy disciplinados los nervios, ni contestó tampoco con palabras a la declaración de Pilarita; pero inclinando la cabeza cogió las lindes manos de la muchacha con un rato antes jugaban a alcanzar las flores y las besó. Pero no en el dorso con beso protocolario y ceremonioso, sino en las palmas

que se habían quedado súbitamente frías. —¡Enrique! ¿por qué haces esto? —protestó ella retirando prestamente las manos. —Porque eres tú la mujer a quien quiero con toda mi alma y te agradezco que no me rechaces—contestó sonriendo Enrique Montesinos. —¡Pero esto es una traición!—bromeó ella. —En amor todos los medios son lícitos. No sé quien lo dijo, pero debía entender del asunto. Y ahora no te puedes volver atrás. Has confesado que no me rechazarías. —Y ahora, en castigo, debía mandarte a paseo. —¡No, por Dios, mi vida! ¿No sabes que yo te quiero con locura? Mira que has despertado en mí un sentimiento nuevo que tortura y trastorna. Yo no conocía verdaderamente la vida hasta que me ha llenado el alma esta cosa grande y dulce y exquisita que siento por tí. Dime una palabra: una sola... ¡una limosnita de carifio para este pobrebreco que se muere de la sed de amor...! Pilarita quiso escaparse, pero él

se interpuso y le cortó el paso. Por un instante la chiquilla tuvo miedo de encontrarse a solas con aquel hombre tan vehemente, que le hablaba aquel lenguaje desconocido para ella, pero recordó lo noble, lo caballero, lo delicado que era... y se mantuvo quieta, escuchando silenciosa aquel torrente de apasionadas palabras. Enrique desgranaba el eterno madrigal que recitaban desde que el mundo es mundo todos los amantes. ¿Sería cierto que se podía querer así en el mundo?... Y Enrique ¿la quería así?... ¡Qué felicidad, poseer un amor tan noble, tan grande, tan desinteresado! Montesinos esperaba en vano una respuesta. —¡Pilar!... ¿no me dices nada?—preguntó con acento de ansiedad profunda. —¿Y qué quieres que te diga si yo no sé lo que es amor?—contestó ella. —¿Que qué es amor?—exclamó Enrique Montesinos, ardentemente—. Amor es un sentimiento que transforma al hombre en un algo divino; amor es la esencia de las

(Continúa)



¡Mujer abulense!

Mujer: tu eres la que en las próximas elecciones formas la incógnita del resultado de las mismas. Siempre que nos hemos dirigido a tí, ha sido para alabar tu belleza y realzar tus encantos; ahora vamos hacia tí con otros motivos, puede que ásperos por la energía que ponemos en la pluma. Aspreza y energía, pero con gran cariño, mujer abulense, porque queremos que tú vivas con paz y orden; porque queremos que el catolicismo, destruido por la labor socialista y partidos de izquierdas, vuelva a surgir en todo su primitivo esplendor; porque queremos que tu seas dueña absoluta de tu sentimiento, conciencia y corazón y enseñes la doctrina cristiana, la misma que tu aprendiste, a tus hijos o hermanos y porque queremos que tú con tu voto destruyas la revolución y el marxismo. Revolución, ésta es la bandera de los socialistas y así lo pregonan en sus pasquines: «Votad a los socialistas que será el triunfo de la revolución». Revolución y anarquía la que vivió Casas Viejas y todo el campo andaluz; revolución que incendió los conventos y persiguió con saña tus creencias cristianas, y tú debes pensar, mujer abulense, en la pacificación de los espíritus; debes pensar, como madre de la infancia de tus hijos y como defensora de la unificación de una España y en la paz de los pueblos y debes pensar también llevar a tu hogar la felicidad que pertenece a una tuya como la de las señoras; esa felicidad que nos da el amor de todo buen corazón en estos días azules y medio de invierno.

Mujer, si eres católica y amante de la paz, vota las derechas, a los antirrevolucionarios y a los que contra el marxismo van, y también contra los del centro que ayudarán, como hasta ahora, a atropellar el catolicismo español y a destruir la unidad de España.

No te fies, mujer, en los ex-católicos que, como el Sr. Martín Heredero, hicieron traición al catolicismo volviéndose contra la Religión en unión de D. Francisco Barón para emprender el camino de la revolución; no te fies, mujer, de los centristas, que son sepulcros blanqueados y no te fies de los socialistas porque seguirán viviendo; como hasta ahora, con intranquilidad y desorden como Casas Viejas... Castilblanco... Villa de don F. drique...

Tu única luz de salvación para tu espíritu y alma son las derechas; votar a las derechas es votar tu felicidad; votar a las izquierdas es votar contra tu hogar y contra tus creencias católicas. Vota íntegra, mujer abulense, la candidatura de derechas encabezada, honrada y glorificada con los nombres de los señores Pérez Arroyo, Dávila Sánchez-Monje, Represa y Velayos. Vótale; te lo pido por Dios, por la Patria y por nuestra Santa, Teresa de Jesús.

LIN MORAÑEGO. A-évalo, 15 XI 1933.

COMEDOR DE CARIDAD

Señoras a quienes se cita por sí tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: Muy ilustre señor don Pedro Ruiz, Chantre de la S. I. Catedral.

Caballeros: D. Francisco García S. de la Plaza, D. Juan Ruiz de Salsazar, D. Francisco Cifuentes, don Manuel Maiz, D. Manuel del Ojo y D. Nicolás Carrillo.

Señoras: de García S. de la Plaza, del Ojo, doña Avelina Gutiérrez.

Señoritas: de Ruiz, de Salazar, de Maiz, de Carrillo y señorita Juana San Segundo.

Donativos

Sr. Presidente de Policía Urbana, cuarenta y nueve panes decomisados. Unos señores, treinta ki-

AVILA AL DIA

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche.—El señor Sancho presenta la dimisión del cargo de teniente de alcalde, pero no es aceptada

P. esialda por el Sr. Meneses, y con asistencia de los señores Sancho, Mulero, Martín García, Heras Asuación, María Domínguez, y Hernández Fernández, anoche celebró sesión el Ayuntamiento.

Se aprueba el acta de la anterior así como cuentas y nóminas de jornales.

La Corporación queda enterada de una comunicación de la Inspección de la Guardia civil solicitando terrenos para construir un nuevo cuartel para la fuerza de la Benemérita residente en Avila, acordando ofrecer terrenos al Ayuntamiento donde pueda construirse dicho edificio.

Se dió cuenta de la adjudicación definitiva de las obras de la Normal del Magisterio, las cuales comenzarán seguramente en la próxima semana, y a propuesta del señor Meneses se acordó para unificar el trabajo de los obreros de Avila con el que se realiza en la ciudad del trabajo.

En ruegos y preguntas el señor Mulero denuncia que un funcionario municipal, abusando del cargo que ocupa, se dedicaba a coaccionar a los expendedores de leche para que votasen la candidatura centrista. En contestación le preside el alcalde que maximizará la denuncia al señor alcalde por el fin de que se sancione la falta de dicho funcionario.

El mismo Sr. Mulero denuncia la parcialidad del teniente de alcalde Sr. Sancho, que ha consentido que los socialistas y otros izquierdistas colocasen carteles de propaganda política en el monumento a Santa Teresa y arco del Alcázar, mientras no se consentía la propaganda derechista.

El Sr. Sancho protesta de estas frases y pone a disposición del Ayuntamiento el cargo de teniente de alcalde, no siéndole aceptada la dimisión.

Después de otros ruegos y preguntas sin importancia se levantó la sesión.

El temporal en la provincia

Se ha recrudecido el temporal de nieves en algunos puntos de la provincia, especialmente desde Navarredonda a Casavieja.

En el puerto de Aldeavieja también cayó gran cantidad de nieve, teniendo que regresar por esta causa algunos viajeros que en automóvil se dirigían a Navas del Marqués. La tendencia del temporal es a empeorar.

Gabanes confeccionados desde 60 pis. Gabanes cuero Foca, 100 pis.

GRAN SASTRERIA

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO Reyes Católicos, 40. Teléfono, 31.

los de arroz; señorita de Benavite, un cubo grande; D. Esteban Miján, cuatro arrobas de melones.

Conflictos sociales

Grupos de obreros compuestos de más de 50 individuos del pueblo de Barromán salieron al campo por distintos caminos para impedir que los obreros de los patronos se dedicasen al laboreo de tierras, haciéndoles regresar al pueblo, quedando por lo tanto paralizados los trabajos del campo.

Parece ser que esta actitud obedece a pretender los obreros que se les entreguen algunas obradas de tierra para labrarlas ellos, y en su defecto que se recude entre los propietarios 5000 pesetas para dar trabajo a los parados, y que el Ayuntamiento concliere un empréstito de 15.000 pesetas.

El alcalde reunió a los patronos para ver el medio de conjurar el conflicto, logrando que aquellos ofreciesen 1.500 pesetas, cosa que no satisizo a los trabajadores, por lo que estos continúan en la misma actitud.

La Guardia civil patrulla por el pueblo para evitar sucesos.

SE ARRENDAN

En la clínica de la Cruz Roja se han situado Rafael Clemente de herida en el labio superior. Angel Sánchez de heridas en la cabeza y confusiones en el ojo izquierdo, y Manuel Carreras de heridas en el labio superior.

En la clínica de la Cruz Roja se han situado Rafael Clemente de herida en el labio superior. Angel Sánchez de heridas en la cabeza y confusiones en el ojo izquierdo, y Manuel Carreras de heridas en el labio superior.

Fiebre epistolar

Indudablemente se ha apoderado de los candidatos centristas lo que muy bien puede calificarse de «fiebre epistolar». Desde el ministro alifio al que... va a ver lo que pesca, todos se han dedicado a reparar misivas que tan pronto son insinuadores, como prometedoras, como disimuladamente amenazantes.

Aunque no de tanta importancia como las del ministro de Estado, Sr. Sánchez Albornoz, ni siquiera como las del Inspector de Enseñanza, Sr. Agustín, no dejan de tener su intriga las siguientes cartas que firma D. José San Román de Vega, sobre todo si se tiene en cuenta que por rara coincidencia han sido recibidas por quienes tienen con dicho señor negocios pendientes, tales como fianzas de letras débiles, etc. etc.

Hoy un membrete que dice: José San Román de Vega. Avila. Particular.

17 noviembre 1933.

Mi querido amigo: De acuerdo los partidos republicanos de centro han constituido, para luchar en las próximas elecciones una candidatura que, alejada de todo extremo, no tanto de izquierdas como de derechas, aspira a centrar la política de la provincia.

De tal candidatura forma parte mi hijo Palmerino y creyendo, sinceramente, que en las circunstancias actuales es la más conveniente

Ecos de sociedad

Aniversarios

Hace años que fallecieron la señorita Anita Sanchez Robles, y el funcionario de esta Administración de Correos D. José Estevez.

A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

De días

Mañana festividad de Santa Isabel, reina de Hungría, celebrarán sus días la superiora de la Casa de Misericordia, la distinguida señora de Sastre (D. José) y las señoritas de Albarrán y Sastre Martín.

Viajeros

Acompañada de su hijo, el prestigioso abogado D. Luis, ha salido para Madrid la respetable señora viuda del insigne poeta D. Carlos Luis de Cuenca.

Ni quitamos ni ponemos

El candidato radical socialista, D. Gerardo Martín Heredero, nos envía una carta que dada su extensión no podemos publicar íntegra, en la que, refiriéndose a la reseña del mismo celebrada el pasado martes en Arévalo, y que publicáramos en nuestra edición del miércoles, dice entre otras cosas:

«Clerto, como a usted le consta, que soy dueño de una fábrica de harinas, titulada «Nuestra Señora de Las Angustias», sita en esta ciudad, pero a saberse también que los obreros que en la misma trabajan, lo hacen divididos en turnos, por lo que no es extraño que algunos de ellos acusiesen el expresado mitin (lo cual no me consta, ni para lo que tenían que pedirme permiso), en uso de sus deberes y derechos de españoles; y como a tal asistencia soy completamente ajeno, nada tengo que ver con lo que allí ocurriese. Los asistentes al acto sabrán lo sucedido y las causas de ello».

También dice que le interesa hacer constar que la vida comercial de Arévalo no sufrió ningún trastorno aquella tarde.

Desde luego las anteriores afirmaciones no desvirtúan nuestra información de citado día.

Ernesto Paradinas Brockmann

Médico Odontólogo Estrada, 5. Teléfono 290 Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

a los efectos de lograr la paz y tranquilidad que tanto anhelamos, me permito recomendársela para si lo cree conveniente la preste su valioso y decidido apoyo.

Muy agradecido a cuanto haga para conseguir el triunfo de dicha candidatura le saludo con el mayor afecto su afmo. amigo s. s. q. e. s. m., José San Roman

Muy agradecido si le da su voto y cuantos pueda de sus familiares o amistades.

CARTA ABIERTA

18 de Noviembre de 1933 Por última vez sobre el asunto del Censo ruego la admisión de estas líneas al Sr Director de EL DIARIO.

Su afmo. Un eliminado del Censo.

En este asunto, por lo visto, todos hemos cumplido con nuestro deber; nadie tiene culpa de nada. Compañeros ciudadanos, no culpéis a ningún funcionario del Ayuntamiento, ni de Estadística, ni a los pacientes votantes (vosotros y yo) que esta vez resultamos botados del Censo Electoral.

¡Ya pareció el culpable!... Es el maldito Censo, ese libraco descomunado que no le ha dado la gana de registrar nuestros nombres, y por su culpa, por su grandísima culpa, nos vemos como nos vemos..

¡Libro desdichado! Para otra te esperamos. Un eliminado del Censo.

Una nota del señor gobernador

El señor gobernador civil nos ruega hagamos público que tiene tomados todas las medidas necesarias para garantizar la pureza del sufragio, y encarece a todos los partidos sin distinción de matiz, y a todos los electores, tengan la seriedad necesaria en estos casos para no dar lugar a incidentes desagradables y que se evite la formación de grupos, ya que para no consentirlos, bajo ningún pretexto, la fuerza pública tiene órdenes de las autoridades superiores».

El señor gobernador civil nos ruega hagamos público que tiene tomados todas las medidas necesarias para garantizar la pureza del sufragio, y encarece a todos los partidos sin distinción de matiz, y a todos los electores, tengan la seriedad necesaria en estos casos para no dar lugar a incidentes desagradables y que se evite la formación de grupos, ya que para no consentirlos, bajo ningún pretexto, la fuerza pública tiene órdenes de las autoridades superiores».

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS Reunidos CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domesticos, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA Incendios, Mobiliarios, casas, Industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc. Subdirector en Avila, D. Fermín López Perres

Oficina: Calle de Lope Núñez, 4

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El tiempo que hace

MADRID 18, 4'30 tarde.—El tiempo de España según nota facilitada por el servicio meteorológico español ha sido el siguiente: Avila, temperatura máxima 5 grados y mínima 2. Temperaturas extremas: Máxima 18 grados en Murcia y mínima de un grado en León. Peralste la zona de borrasca al Oeste de la Península sobre la costa Ilérica y al sur de Islandia aparece un nuevo centro de presión atmosférica. En toda la Península tiempo de lluvias. Tiempo probable lluvias y morejadas en todas nuestras costas.

El subsecretario de Gobernación se refirió a una imputación de «El Socialista» de hoy que atribuye al ministro y al subsecretario de Gobernación maneja para privar del acta por Granada a D. Fernando de los Rios. Dijo el subsecretario que se ha enviado un telegrama haciéndole constar que el Sr. Rios Abello no ha intervenido en ningún manejo de esta naturaleza y añadiendo que en este hecho nada le va ni le viene, dándole lo mismo que trine un uso u otro, pues lo único que desea es que triunfe la República y la justicia castro de la ley y de la paz social.

El ministro de Hacienda ha dictado una orden por la que se regula desde primero de diciembre el corte y cobro de cupones. Dijo a los periodistas el señor Lara que se ocupa de la cuestión de las divisas con la Argentina y se realizan gestiones para solucionar este asunto como lo prueba el que el Gobierno argentino ha anunciado la emisión de un empréstito para aplicar a reembolsos de las cantidades congeladas por medio de bonos al tipo de la par e interés del cuatro por ciento y amortización en 20 años estando a partir del quito libras de todo impuesto del Estado argentino. Se da de plazo para la suscripción hasta el 22 del corriente.

BARCELONA.—A primera hora de la mañana se personaron fuerzas públicas en las cocheras de los tranvías para ejercer servicio de vigilancia con motivo del paro de los tranvías. Se realizaron gestiones para que los guardias de Asalto sacaran los tranvías pero se negaron a hacerlo por entender que su misión es la de vigilar y no la de conducir por lo que las autoridades se dirigieron al comandante del buque de guerra «Dédalos» quien desistió a varios tripulantes del mismo que sacaron los coches.

Al principio hubo grandes dificultades porque a la salida de las cocheras existe una curva muy pronunciada en la que casi todos los coches descarrilaban por sacarlos a excesiva velocidad.

—En una de las barridas de Barcelona fué detenido un tranvía huelguista que llevaba una bomba de siete kilogramos de peso.



Este valiente muchacho es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

Elecciones para Diputados a Cortes

CANDIDATURA AGRARIA DE DERECHAS

- D. Robustiano Pérez Arroyo. « Salvador Represa Marazuela. « Nicasio Velayos y Velayos. « Benito Dávila Sánchez-Monge.



Esta es la candidatura que usted debe votar el domingo, 19.

Esta es la candidatura netamente derechista aprobada por el Comité de Enlace de derechas

«Quien tache nombres será un traidor a la causa», ha dicho Gil Robles.

No se deje usted engañar ni admita otra candidatura que ésta, le digan lo que le digan y dígaselo quien se lo diga.